

Contraloría Social AIEC 2024

CAPACITACIÓN

JULIO 2024

Mexicali, Baja California

¿Qué es el AIEC?

La Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Vinculación Cultural, otorga subsidios a los organismos de cultura de los gobiernos de los Estados, por medio del Programa de Apoyos a la Cultura, en su vertiente Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC).

Tiene como objetivo contribuir al enriquecimiento de la oferta de bienes y servicios culturales en beneficio de la población mediante el otorgamiento de recursos para el desarrollo de proyectos artísticos y culturales.

¿Qué es la Contraloría Social?

Es el mecanismo con el cuenta la población beneficiaria de programas federales, para que participe en la vigilancia del ejercicio de los recursos públicos y en la verificación del cumplimiento de las metas y objetivos

¿Qué vigila la Contraloría Social?

Recursos públicos federales, a través de obras, apoyos o servicios.

Proyecto Sujeto a Contraloría Social

Tesoros Humanos Vivos 2024,
Salvaguarda del Patrimonio Cultural

Datos del Proyecto

Monto autorizado : \$ 300,000.00 M.N

Objetivo General

Fortalecer la identidad de las comunidades tradicionales bajacalifornianas a través de identificar y reconocer a quienes poseen una herencia histórica y cultural inmaterial de gran valor para su comunidad, ya que los describe y representa, al transmitir a través de sus prácticas culturales la memoria de sus raíces.

Descripción del Proyecto

La Secretaría de Cultura del Estado a través del Instituto de Servicios Culturales de Baja California, lanzó convocatoria pública, en redes sociales de la Secretaría, Instituto de Cultura, Centros Estatales de las Artes y del Gobierno del Estado, para identificar y reconocer a TRES personajes vivos de comunidades adscritas a las identidades históricas y pueblos originarios, nativos y migrantes-residentes, que se distingan por su labor de preservar elementos y prácticas de identidad considerados Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI).

Los seleccionados y proyectos serán elegidos por un jurado dictaminador externo compuesto por tres especialistas en las área de antropología, historia, memoria, patrimonio cultural así como la gestoría y promotoría. Los personajes que resulten elegidos tras el proceso, serán llamados Tesoros Humanos Vivos (THV).

Recibirán reconocimiento y estímulo económico por la cantidad de \$ 60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N) para cada uno de los seleccionados y apoyo monetario por la cantidad de \$ 36,600 (treinta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) para realizar acciones, así como su promotor, encargado de la ejecución del mismo, cuyo resultado derivará en la transmisión, conservación, difusión y reproducción de saberes por medio de talleres, charlas, memoria escrita, entre otros.

Actividades a realizar:

Actividad	Cant.	Periodo de Realización
Proceso de selección y entrega de premio a 3 THV	1	Publicada del 28 mayo al 27 junio Publicación de resultados 16 julio (a más tardar)
Trasmisión de saberes	3	Del 2 de agosto al 15 de noviembre de 2024.

Población a atender

Actividad	Población a atender
Proceso de selección y entrega de premio a 3 THV	3
Trasmisión de saberes	250

PRESUPUESTO

CONCEPTO	IMPORTE FEDERAL
Difusión	\$ 10,200.00
Entrega de apoyos a THV	\$ 180,000.00
Transmisión de saberes	\$ 109,800.00

ENLACE CONTRALORÍA SOCIAL

Claudia L. Arrizon Rodríguez

Tel. (686) 553 5044 ext. 137

clarrizon@outlook.com

Oficinas Generales del
Instituto de Servicios Culturales de Baja California
Av. Álvaro Obregón #1209, Col. Nueva
Mexicali B.C.

¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!